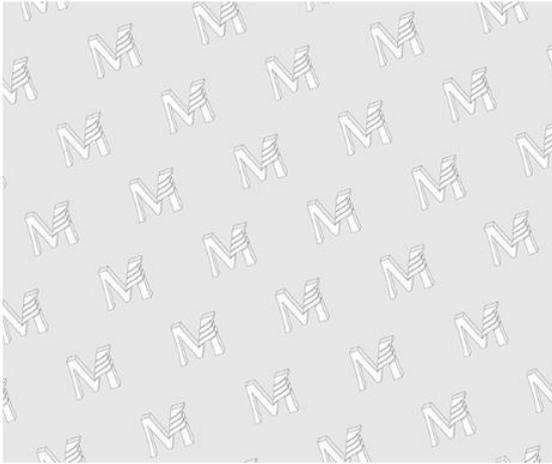




Órganos colegiales internos

Son órganos internos con una doble función, por un lado, asesoramiento a los órganos de gobierno y por otro, una función operativa para la Institución.



Comisión Bioética y Deontología

Es un órgano interno del Colegio que se encarga de garantizar el respeto de los principios deontológicos establecidos en el Código de Ética y Deontología Profesional del Colegio y en el del Consejo General de Colegios de Médicos de España, y velar por los principios bioéticos aplicables.



Esteban Pérez Alonso
Presidente



José Antonio Sánchez Padilla
Secretario



M^a Nelia Alegre Puyod



Carmen Azpeitia Baudet



Javier Díaz Moreno



**Bernardo Emilio Macías
Gutiérrez**



Sergio Martínez Cuéllar



Mercedes Prieto Martínez



Francisco Ortega Santana



Josefa María Ramal López



Antonio Rico Revuelta



Pedro Rodríguez Suárez



Mª Ángeles Silva Borrego



Comisión de Investigación y Becas

La Comisión de Investigación y Becas del Colegio se encarga de estudiar las investigaciones propuestas a la Fundación y controlar su desarrollo, así como de examinar y fallar las Becas I+E.



**Miguel Ángel Santana
Rodríguez
Director**



Antonia Rodríguez Hernández



Esteban Pérez Alonso



Juan Ignacio Pintado Pico



Mª del Mar Travieso Aja



María Falcón Rodríguez



Elena Pérez Rodríguez



La Comisión de Formación del Colegio se encarga de velar por optimizar la programación formativa anual del Colegio.



Antonia Rodríguez Hernández
Directora



Margarita García García



Juan Ignacio Pintado Pico



Mª del Mar Travieso Aja



Comisión Cooperación Internacional

La Comisión de Cooperación Internacional se asesora en la programación y evaluación de proyectos sanitarios de cooperación y canaliza el apoyo institucional en campañas y proyectos, entre otras funciones.



Juan Ignacio Pintado Pico

Director



María Falcón Rodríguez



Elena Pérez Rodríguez